

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21511** *INDUSTRIAS DELGADO, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Don Vicente Crusells Canales, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 100/2009 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D. José Antonio López Marzo contra Industrias Delgado, S.A., sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 16 de junio de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 6.374,21 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 16 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090048373-1